



**ACTA DE FALLO  
ADJUDICACIÓN DIRECTA**

**Número: SUV/DADM/CSG/137/2017**

**Lugar:** Enrique Díaz de León 782, colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco.

**Fecha: 06/11/2017**

**Dependencia:** Sistema de Universidad Virtual

**Servicio de "Curso Taller de Formación de pares evaluadores de programas educativos modalidad virtual",** Con cargo al proyecto autogenerado

La Rectora del Sistema de Universidad Virtual con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, realizó el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Universidad Virtual, e hizo saber que la adjudicación directa corresponde a:

**Nombre: Consejo de acreditación en ciencias sociales contables y administrativas en educación superior de Latinoamérica, AC**

**Por un monto total de:**

\$ 45,000.00
--------------

(CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 INCLUYE I.V.A.)

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales y la Dirección Académica, ambas del Sistema de Universidad Virtual y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 18 fracción XVII del Estatuto Orgánico del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara y de los artículos 16 fracción IV, 23 primer párrafo, 24 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

**Autorizó**

**Dra. María Esther Avelar Álvarez**  
Rectora del Sistema de Universidad Virtual

**Elaboró**

**Arq. Javier Sánchez Ávalos**  
Coordinador de Servicios Generales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

137  
NUMERO

06/11/2017  
DIA MES AÑO  
FECHA DE ELABORACIÓN

No. PROYECTO: Autogenerado  
No. FONDO:  
PROGRAMA:  
CARGO PRESUPUESTAL

420000 DIRECCIÓN ACADÉMICA  
CÓDIGO DE URE ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
31342222 AV. ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN No. 782  
TELÉFONO DOMICILIO

Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines CACECA A.C.  
PROVEEDOR  
1 2 3 4  
DOMICILIO DEL PROVEEDOR RFC FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
Servicio	Servicio para impartir " Curso Taller de formación de pares evaluadores de programas educativos modalidad virtual" los días 8 , 9 y 10 de noviembre con un horario de 9 a 14 y 16 a 20 hrs, los tres días.  Participantes del SUV: 10 asistentes,	1	\$38,793.10	\$38,793.10
IMPORTE CON LETRA: ( CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N)Incluye I.V.A			SUB-TOTAL	\$38,793.10
			I.V.A.	\$6,206.90
			TOTAL	\$45,000.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES  
FECHA DE ENTREGA: LUGAR DE ENTREGA: FIANZAS  
PAGO DE CONTADO  PAGO: a) ANTICIPO   
PAGO EN PARCIALIDADES  No. DE PARCIALIDADES: PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0% b) CUMPLIMIENTO

8,9 Y 10 DE NOVIEMBRE DE 2017  
OBSERVACIONES

ELABORO MTRA. ANA LILIA LOZANO MARTINEZ  
AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA MTRA. MARÍA DEL CONSUELO DELGADO GONZÁLEZ  
Vo.Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE DR. JORGE ALBERTO BALPUESTA PÉREZ  
5 NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

# CONSEJO DE ACREDITACION EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y AFINES CACECA, A.C.



R.F.C. : [REDACTED] 6

Régimen Fiscal : 601

Calle [REDACTED]

Lugar de Expedición : [REDACTED] 7

Comprobante Fiscal Digital

Serie: FA

Folio: 1368

Fecha : 2017-11-09T17:11:38

Método de Pago y Cuenta :

03 TRANSFERENCIA

ELECTRÓNICA DE FONDOS

Facturado a: ( 26 ) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Calle: Av. Juárez No. 976, Col. Centro, CP: 44100, GUADALAJARA, JALISCO, Jalisco, Mexico. RFC:

UGU250907MH5

Forma de pago:

Pago en una sola exhibición

Cantidad	Unidad	Descripción	P/U	Importe
1	Servicio	CURSO TALLER 10 CATEGORIAS CURSO DE FORMACION DE PARES EVALUADORES EN INSITU LOS DIAS 08,09 Y 10 DE NOVIEMBRE 2017.	38,793.10	38,793.10

Subtotal	38,793.10
I.V.A. 16%	6,206.90
<b>Total</b>	<b>45,000.00</b>

CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.

" Este documento es una representación impresa de un CFDi "

Folio Fiscal : [REDACTED] 9

Fecha y Hora de Certificación : 2017-11-09T17:11:39

Sello Digital del CFDI :

[REDACTED] 10

Número de Serie del Certificado de Sello Digital :

[REDACTED] 11

Número de Serie del Certificado de Sello Digital del SAT :

[REDACTED] 12

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT :

[REDACTED] 13

Sello Digital del SAT :

[REDACTED] 14

Comprobante Validado  
en la pagina del SAT

Sistema de Universidad Virtual



Universidad de Guadalajara

FECHA 09-NOV-2017  
Jorge A. Balbueza Pérez  
NOMBRE Y FIRMA  
RECIBÍ DE CONFORMIDAD

## FUNDAMENTACIÓN DE LA VERSIÓN PÚBLICA

- 1.- 17 palabras y 4 cifras numéricas eliminadas con fundamento en el artículo 21 punto 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
- 2 y 6.- 1 cifra alfanumérica eliminada con fundamento en el artículo 21 punto 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
- 3.- 1 palabra eliminada con fundamento en el artículo 21 punto 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
- 4.- 1 cifra numérica eliminada con fundamento en el artículo 21 punto 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
- 5.- 1 firma eliminada con fundamento en el artículo 21 punto 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
- 7.- 17 palabras y 4 cifras numéricas eliminadas con fundamento en el artículo 21 punto 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
- 8.- 1 QR Eliminado con fundamento en el artículo 21 punto 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
- 9,10,13 Y 14.- 1 cifra alfanumérica con fundamento en el artículo 21 punto 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
- 11 Y 12.- 1 Cifra numérica eliminada con fundamento en el artículo 21 punto 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.